

PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

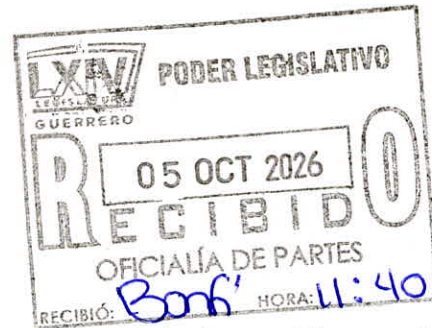
Oficio Número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/164/2026

Asunto: Se turna oficio para su conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo De los Bravo, Guerrero, a 05 de octubre de 2026

C=002494

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

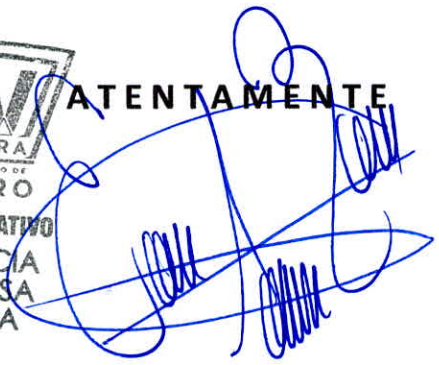


Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número FEG/VFINV/S.P./68062026**, suscrito por el **Lic. Ramiro Meza Hernández, Vicefiscal de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Guerrero**, mediante el cual hace del conocimiento de esta Soberanía información relacionada con el Acuerdo Parlamentario por el que se solicitó promover, de manera inmediata y prioritaria, la modificación de la medida cautelar impuesta al C. Nicolás Orbe de la O, así como las actuaciones realizadas con motivo del recurso de apelación promovido respecto de la determinación emitida en audiencia de fecha 20 de junio de 2026, por el Juez de Control Víctor Manuel Nava Casarrubias.

Lo anterior, a efecto de que esa Secretaría tome conocimiento del contenido del oficio de referencia, lo incorpore al expediente parlamentario correspondiente y realice el registro, seguimiento y demás trámites que resulten procedentes en relación con el Acuerdo Parlamentario referido.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de mérito para los efectos conducentes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA

ATENTAMENTE



"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Dependencia:

Fiscalía General del Estado.

Sección:

Vicefiscalía de Investigación.

Oficio:

FGE/VFINV/S.P./6806/2026.

Asunto:

Se informa de medidas cautelares.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 01 de octubre de 2026

Dip. Alejandro Carabias Icaza
Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima
Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre
y Soberano de Guerrero
P r e s e n t e.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 139 y 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 10 y 11 fracciones I y II de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; 11, 16 y 35 del Reglamento de la citada Ley; en relación a su oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/2135/2026 de fecha 16 de julio de 2026, mediante el cual, **por Acuerdo Parlamentario**, exhortó a esta Institución para que, de **manera inmediata y prioritaria**, se promueva ante el Órgano Jurisdiccional competente, la **modificación de la medida cautelar** impuesta a Nicolas Orbe de la O.

Al respecto, hago de su conocimiento que, mediante oficio número 7553 de fecha 23 de junio de 2026, la Agencia del Minist. Púb. de la Unidad de Inv. Esplzda. en Delitos Sexuales y Violencia Familiar del Dto. Jud. De Tabares, Acapulco, Gro., **promovió el recurso de apelación** respecto a la **medida cautelar** emitida en audiencia de fecha 20 de junio de 2026, por el Juez de Control, Víctor Manuel Nava Casarrubias; en consecuencia, con fecha 21 de septiembre de 2026, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, informó que, mediante auto de radicación de 17 de septiembre de 2026, se admitió dicho recurso, al cual correspondió el número de toca penal **I.S.P.U. 91/2026**.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.


Atentamente,
El Vicefiscal de Investigación.
Licenciado Ramiro Meza Hernández.



c.c.p. C. Dr. Zipacná Jesús Torres Ojeda, **Fiscal General del Estado de Guerrero**, para su superior conocimiento. - **Presente.**

c.c.p. C. Mtra. Blanca Cecilia Muñoz Nava, **Encargada de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Delitos Sexuales y Violencia Familiar**, para su conocimiento y efectos.- **Presente.**
RMH-ambm.

PODER LEGISLATIVO

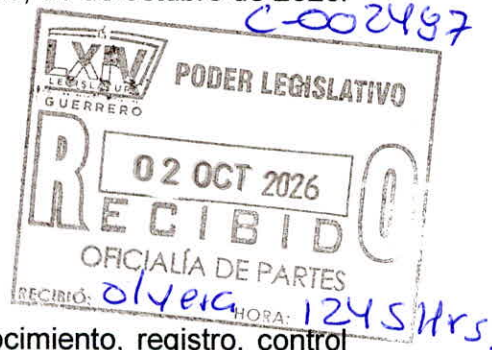
DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/156/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1060/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1708/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENTA
DE LA MESA
DIRECTIVA





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1060/2026.
ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.
Presente.



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBÍÓ: 2144 HORA: 14:06 HRB

Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1708/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el veinte de mayo del año en curso, mediante el cual exhorta a la Titular del Instituto del Deporte de Guerrero, para que en cumplimiento a la Ley Número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero, otorgue una beca a las y los Deportistas que destaquen o puedan destacar en alguna rama del deporte, con el objetivo de impulsar el deporte entre la juventud guerrerense.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo
Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

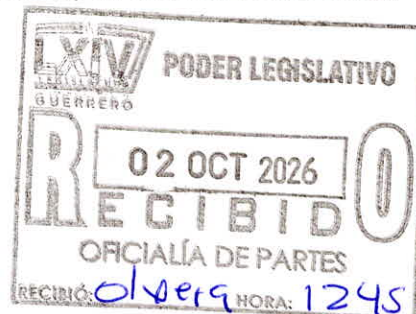
DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/154/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1058/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1691/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENTA
DE LA MESA
DIRECTIVA

ATENTAMENTE





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1058/2026.

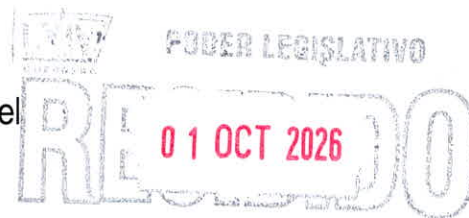
ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.

Presente.



Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1691/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el diecinueve de mayo del año en curso, mediante el cual exhorta a este H. Ayuntamiento Municipal, para que, en ejercicio de su soberanía, dentro del ámbito de su competencia y con pleno respeto a nuestra autonomía constitucional y legal, expida y/o actualice el Reglamento de Construcción Municipal; ello, con la finalidad de generar las condiciones necesarias de orden y seguridad estructural de los inmuebles, y así lograr organización en el desarrollo urbano de la entidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo
Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

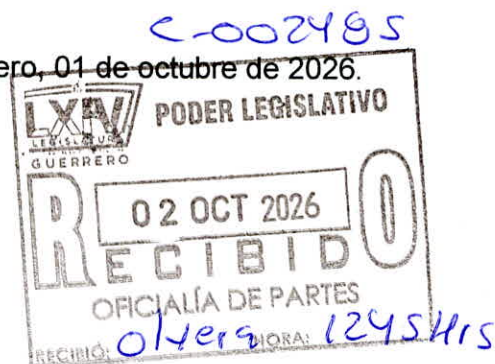
DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/152/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1071/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1970/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1071/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.
Presente.



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: 21/9 HORA: 14:05H12

Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1970/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el veinticuatro de junio del año en curso, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para que emita lineamientos técnicos y un Plan de Acción de manera conjunta con los 84 Ayuntamientos y el Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para la evaluación y actualización de los dictámenes de seguridad estructural de los inmuebles públicos y privados destinados a la concurrencia masiva de personas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



Q.B.P. Sara Salinas Bravo
Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero.

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

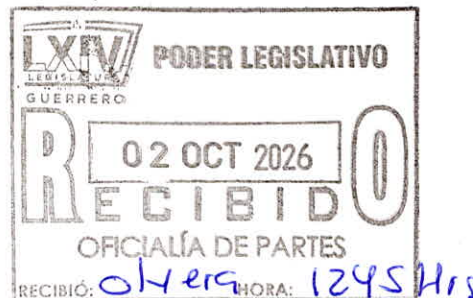
DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/151/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1070/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1921/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1070/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.
Presente.



Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1921/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el diez de junio del año en curso, mediante el cual exhorta respetuosamente a las Secretarías Estatales de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Educación, para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la Procuraduría de Protección Ambiental del Estado, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guerrero y al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas en Guerrero, para que, de manera coordinada con el Ayuntamiento de Acatepec, diseñen e implementen campañas permanentes de información, sensibilización y educación ambiental dirigidas a la población del municipio, sobre la importancia ecológica de la fauna silvestre, el bienestar animal y la prevención del maltrato animal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.

PRESIDENCIA
2024 - 2027

Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo

Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero.

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/149/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



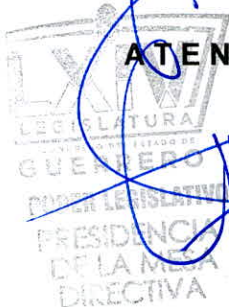
Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1066/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1609/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1066/2026.
ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.
Presente.



Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1609/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el cinco de mayo del año en curso, mediante el cual exhorta a este H. Ayuntamiento Municipal, para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias implemente de manera inmediata acciones preventivas ante la próxima temporada de lluvias, que incluyan la limpieza, desazolve y mantenimiento de alcantarillas, drenajes y sistemas pluviales; la recolección oportuna de residuos sólidos en carreteras, calles y espacios públicos; la supervisión y mantenimiento de vialidades para evitar encharcamientos e inundaciones; la implementación de campañas de concientización ciudadana sobre el manejo adecuado de residuos; y el fortalecimiento de los protocolos de protección civil, con el objetivo de prevenir accidentes e inundaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo
Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

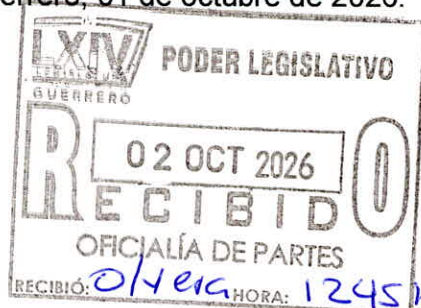
DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/147/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1064/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1653/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LXIV
LEGISLATURA
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1064/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.

Presente.



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: LILY

HORA: 14:02 HRS

Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1653/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el doce de mayo del año en curso, mediante el cual exhorta a este H. Ayuntamiento Municipal, para que, en el ámbito de nuestras atribuciones, se implementen acciones coordinadas y reforzadas de planeación, prevención, control y seguridad ante la realización de eventos masivos en los destinos del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.

PRESIDENCIA

2024 - 2027

Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo

Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/146/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1062/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **informa de sus instrucciones a la Ing. Martha Estefanía Ávalos Sánchez, Directora Municipal de Protección Civil**, para que realice las acciones señaladas con la finalidad de dar estricto cumplimiento al acuerdo suscrito en el oficio **LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1967/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1062/2026.
ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.
Presente.



Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1967/2026, por este conducto expongo:

Que en atención al Acuerdo Parlamentario, por el que se exhorta a este H. Ayuntamiento Municipal, para que, de manera coordinada con las Secretarías de Turismo y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado, se implemente y refuercen operativos de verificación, inspección y supervisión en zonas turísticas, establecimientos y prestadores de servicios vinculados con actividades acuáticas, recreativas y de aventura a fin de constatar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-011-TUR-2001 aplicable en Materia de Turismo, Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Seguridad para las personas usuarias.

Al respecto, para los efectos legales a que haya lugar informo a usted, que he instruido a la Ing. Martha Estefanía Avalos Sánchez, en su carácter de Directora Municipal de Protección Civil de este H. Ayuntamiento Municipal, para que realice las acciones señaladas con la finalidad de dar estricto cumplimiento al Acuerdo parlamentario, lo que acredito con la copia certificada que se acompaña al presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo
Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/145/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/01056/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **informa de sus instrucciones a la Lic. Rocío Vález Guzmán, Directora del DIF Municipal**, para que realice las acciones señaladas con la finalidad de dar estricto cumplimiento al acuerdo suscrito en el oficio **LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1484/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/01056/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.

Presente.



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: LILY HORAS: 14:02HRS

Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1484/2026, por este conducto expongo:

Que en atención al Acuerdo Parlamentario, por el que se exhorta a la Secretaría del trabajo y Previsión Social del Estado de Guerrero y a este Ayuntamiento Municipal, a que conmine a las tiendas de conveniencia de cadena nacional y a las instituciones bancarias con presencia en el territorio del Estado de Guerrero, a que adecuen sus instalaciones y sus herramientas electrónicas para las personas con discapacidad y que les facilite el uso de los servicios que prestan, conforme a los principios de accesibilidad universal, establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Al respecto, para los efectos legales a que haya lugar informo a usted, que he instruido a la Lic. Rocío Vélez Guzmán, en su carácter de Directora del Dif Municipal este H. Ayuntamiento Municipal, para que realice las acciones señaladas con la finalidad de dar estricto cumplimiento al Acuerdo parlamentario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo.

Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero.

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

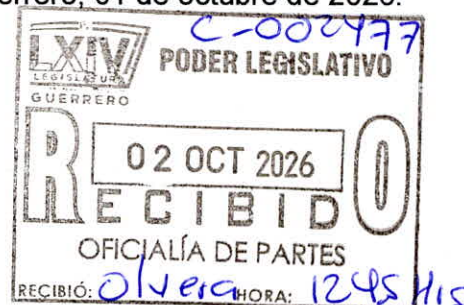
DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/144/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1067/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **informa de sus instrucciones a la Ing. Martha Estefanía Avalos Sánchez, Directora Municipal de Protección Civil**, para que realice las acciones señaladas con la finalidad de dar estricto cumplimiento al acuerdo suscrito en el oficio **LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1973/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1067/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.
Presente.



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: *LMY* HORA: *14:01HRS*

Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1973/2026, por este conducto expongo:

Que, en atención al Acuerdo Parlamentario, por el que se exhorta a este H. Ayuntamiento Municipal, para que, de manera coordinada con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado, se articulen esfuerzos institucionales en la instrumentación de un Plan Integral de Manejo del Fuego y Conservación del Tlacolol.

Al respecto, para los efectos legales a que haya lugar informo a usted, que he instruido a la Ing. Martha Estefanía Avalos Sánchez, en su carácter de Directora Municipal de Protección Civil de este H. Ayuntamiento Municipal, para que realice las acciones señaladas con la finalidad de dar estricto cumplimiento al Acuerdo parlamentario.

Asimismo, se hace de su conocimiento que desde el inicio de la presente administración municipal se cuenta con una brigada municipal de combate de incendios, el cual se encuentra dotado de equipos para atender los incendios forestales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.

Atentamente

PRESIDENCIA

2024 - 2027

Q.B.P. Sara Salinas Bravo
Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero.

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

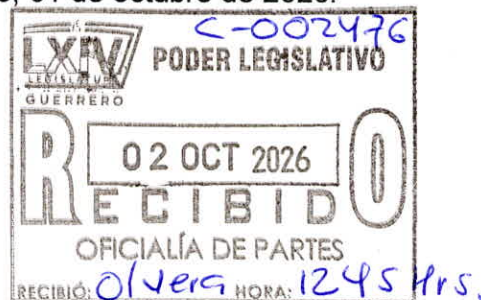
DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/159/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1055/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/2019/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/01055/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

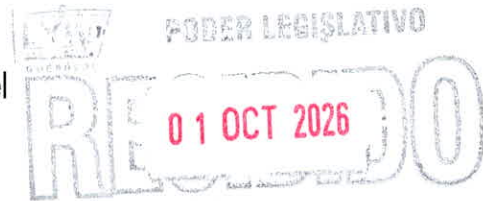
Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.

Presente.



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: *Lily* HORA: *14:08 HRS*

Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/2019/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el uno de julio del año en curso, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Educación Guerrero, por conducto de la Dirección de Bibliotecas Públicas del Estado, para que reactive de manera integral la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo.

Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero.

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN

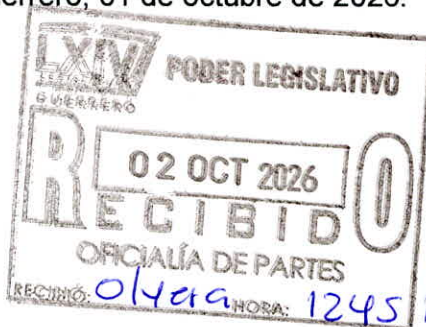
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/155/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E

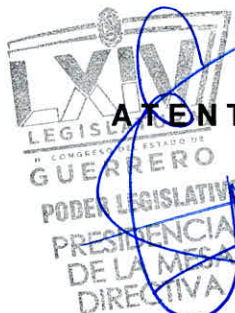


Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1059/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/2048/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1059/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.

Presente.



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: *Lily* HORA: *14:06 HS*

Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/2048/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el diecinueve de mayo del año en curso, mediante el cual exhorta a este H. Ayuntamiento Municipal, para que, en el ámbito de nuestra competencia y con pleno respeto a nuestra autonomía política y legal, expida y/o actualice el Reglamento de Imagen Urbana.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.

PRESIDENCIA

2024

Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo

Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

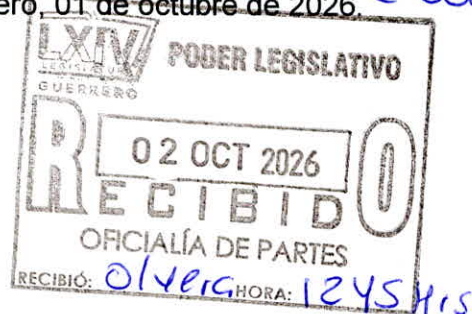
Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/143/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026

C-002474

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1077/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **informa de sus instrucciones al Lic. Omar Leyva Vázquez, Director de Reglamentos del H. Ayuntamiento Municipal, para que realice las acciones señaladas con la finalidad de dar estricto cumplimiento al acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/2026/2026.**

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1077/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.

Presente.

RECIBIDO
01 OCT 2026

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: LILY HORA: 14:01 H23

Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/2026/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el uno de julio del año en curso, mediante el cual exhorta a este H. Ayuntamiento Municipal, para que, ejecute de manera inmediata operativos de inspección, vigilancia y sanción en el caso de que los estacionamientos de plazas comerciales, tiendas de autoservicio, tiendas departamentales o similares, se encuentren en mal estado.

Al respecto, para los efectos legales a que haya lugar informo a usted, que he instruido al Licenciado Omar Leyva Vázquez, Director de Reglamentos de este H. Ayuntamiento Municipal, para que realice las acciones señaladas con la finalidad de dar estricto cumplimiento al Acuerdo parlamentario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EDUARDO NERI, GRO.

Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo

Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio número: HCEG/PMD/3ERO/EIGR/158/2026

Asunto: Se turna oficio para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 01 de octubre de 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E



Por medio del presente, me permito turnar, para su conocimiento, registro, control parlamentario y demás efectos conducentes, el **oficio número PRES/1074/2026**, suscrito por la **Q.P.B. Sara Salinas Bravo, Presidenta Municipal Constitucional de Eduardo Neri, Guerrero**, mediante el cual **acusa de recibido el acuerdo suscrito en el oficio LXIV/2do/PMD/SSP/DPL/1838/2026**.

Lo anterior, a efecto de que, en el ámbito de las atribuciones de esa Secretaría, se realicen los **trámites parlamentarios y administrativos que resulten procedentes**, y se dé el curso correspondiente al asunto de referencia.

Para tal efecto, se remite adjunto el oficio de referencia, así como la documentación que, en su caso, lo acompaña, para su conocimiento y debida atención.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





EDUARDO NERI
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
**Todos Seguimos
Transformando**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
OFICIO NÚM.: PRES/1074/2026.

ASUNTO: Lo que se indica.

Zumpango del Río, Guerrero, 29 de septiembre de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN.

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del
Estado de Guerrero.
Presente.



Q.B.P. Sara Salinas Bravo, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero; en atención al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1838/2026, por este conducto acuso recibo del acuerdo parlamentario, aprobado el nueve de junio del año en curso, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero y a la Coordinación del IMSS-Bienestar en Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones y disponibilidad presupuestal, implementen un Programa de Calendarización Periódica y de Ampliación Geográfica de las Unidades Móviles de Salud, garantizando a través de la coordinación interinstitucional con los 84 municipios del Estado y con el Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, que las comunidades visitadas tengan conocimiento previo y regularidad en la atención para seguimiento médico, de enfermería y promotores de salud debidamente capacitados, asegurando la inclusión de comunidades rurales, indígenas y grupos vulnerables; y que ambas dependencias, integren un Comité de Salud Comunitaria, encargado de emitir lineamientos conjuntos, indicadores de evaluación y mecanismos de transparencia sobre el uso de los recursos públicos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.



Atentamente

Q.B.P. Sara Salinas Bravo
Presidenta Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero

C.c.p.- El archivo.
SSB/JASM/AGG/mjma*

CALLE CUAUHTÉMOC S/N COL. CENTRO C.P. 40180
ZUMPANGO DEL RÍO, GUERRERO.